



DECRETO N° 1413/24

San Martín de los Andes, 02 ABO 2024

VISTO:

El Expediente 05000-629/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente mencionado en el visto, obran las gestiones realizadas por la Municipalidad para adquirir tres camionetas para incrementar su flota.

Que se requiere realizar las gestiones correspondientes para la transferencia de estos tres vehículos, Modelo Hilux 4x4 D/C DX2.4 TDI6 M/T, con dominios LWL 199, AC217JM y AE277OE, adquiridos por la Municipalidad de San Martín de los Andes.

Que debe realizarse un depósito en el Registro del Automotor por la suma de \$1.503.423 (pesos un millón quinientos tres mil cuatrocientos veintitrés) en concepto de la transferencia de las tres camionetas mencionadas.

Que dichas gestiones serán llevadas a cabo por la Gestora Laura Beatriz Fuentealba, DNI 21.638.177, por lo que es necesario que se le liquide por el trámite de cada camioneta un monto de \$300.000 (pesos trescientos mil) en concepto de gastos de verificación y formularios.

Que debe realizarse un adelanto con cargo a rendir al Secretario de Gobierno Sr. Vita Federico DNI 36.981.073, para que luego realice la transferencia a la cuenta de la gestora y, una vez terminada la operatoria, se realice la rendición pertinente.

Que es necesario disponer en forma anticipada del dinero.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

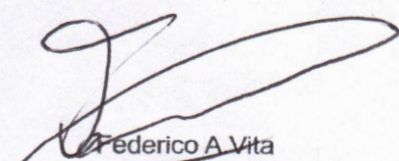
POR ELLO:


**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

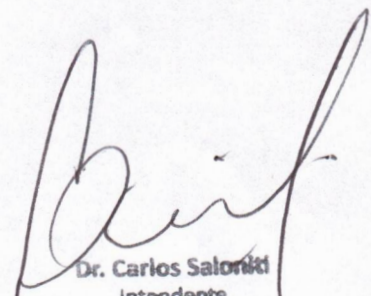
ARTICULO 1º: OTÓRGUESE un anticipo con cargo a rendir al Secretario de Gobierno Sr. Vita Federico DNI 36.981.073, de hasta \$1.803.423 (pesos un millón ochocientos tres mil cuatrocientos veintitrés) a fin de afrontar los gastos derivados de los trámites de transferencia de las tres camionetas Modelo Hilux 4x4 D/C DX2.4 TDI6 M/T, dominios LWL 199, AC217JM y AE277OE.

ARTÍCULO 2º: Por la Dirección de Estadísticas y Presupuesto **IMPÚTESE** a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 3º: Regístrese, Compútese y cumplido, archívese.
Despacho


Federico A Vita
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes


Sr Matias D. Fernandez Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes


Dr. Carlos Salomiti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes